



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** M2 Distribución Docente de Posgrado 2C 2024 - EX-2023-1059816-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota del Dr. Germán TIRAO y de la Dra. Cristina Marilyn CALO proponiendo el dictado y el arancel del curso de posgrado no estructurado "Fundamentos y Aplicaciones de la Microtomografía de Rayos X" a dictarse del 18 al 22 de noviembre de 2024;

La nota del Dr. Marcos I. OLIVA proponiendo el dictado del curso de posgrado "Magnetismo y Materiales Magnéticos" para el segundo cuatrimestre de 2024, en el marco de la "Escuela de Magnetismo y Materiales Magnéticos 2024" (FaMAF) entre los días 4 al 8 de noviembre de 2024;

El pedido de la Dra. María Laura BARBERIS solicitando dictar el curso de posgrado "Topología algebraica" para el segundo cuatrimestre de 2024; y

CONSIDERANDO

Que las RHCD-2024-334-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2024-359-UNC-DEC#FAMAF establecen la distribución docente para los cursos de posgrado del segundo cuatrimestre de 2024;

Que se deben introducir agregados a dicha distribución docente que cuentan con el acuerdo del Consejo de Posgrado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Asignar al Dr. Germán TIRAO (DNI N° 22.161.343) y a la Dra. Cristina Marilyn CALO (DNI N° 26.261.271) al dictado del curso de posgrado no estructurado "Fundamentos y Aplicaciones de la Microtomografía de Rayos X", a realizarse entre el 18 y 22 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Asignar al Dr. Marcos Iván OLIVA (DNI N° 21.397.132) como Coordinador del curso de posgrado titulado "Magnetismo y Materiales Magnéticos" y como Docentes Libres a los Dres. Mercedes ARANA (UFRJ-Brasil, DNI N° 32.556.774), José Luis BARZOLA QUIQUIA (Chemnitz

University of Technology-Germany, DNI N° 17.081.969), Juan Eduardo ESCRIG MURÚA (USACH-Chile, DNI N° 13.757.748) y Cinthia Paula RAMOS (CAC-CNEA, DNI N° 20.370.956) el que se dictará entre el 04 y 08 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 3°: Autorizar el dictado del curso de posgrado "Topología Algebraica" durante el segundo cuatrimestre de 2024, aprobado por RHCD-2023-207-E-UNC-DEC#FAMAF, a cargo de la Dra. Maria Laura BARBERIS (DNI N° 17.597.092).

ARTÍCULO 3°: Establecer que el número máximo de estudiantes del curso de posgrado no estructurado "Fundamentos y Aplicaciones de la Microtomografía de Rayos X" será de veinte (20), con un arancel de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000.-), siendo los fondos recaudados destinados a gastos de insumos y mantenimiento del LAMARX. Se podrán exceptuar del pago de arancel los estudiantes de carreras de doctorado de FAMAF y hasta cinco (5) personas con cargo docente en FAMAF.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

pc jga